INDUSTRIAL DEIDASAK S. A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 15 del 2009

Señores Accionistas
INDUSTRIAL DEIDASAK S. A.
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del 2008.

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
3. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

José Antonio León P.
JOSÉ ANTONIO LEÓN PLAZA
Comisario